

EL  
PRINCIPE  
EN LA GUERRA,  
Y EN LA PAZ.

COPIADO  
De la vida del Emperador Justiniano.

P O R  
Don Vicente Mut, Sargento mayor  
de Mallorca.

Y LE DEDICA  
Al Excellentissimo señor don Bernardino Fer-  
nandez de Velasco y Touar, Condestable  
de Castilla y Leon, &c.

+++++  
In vita, & virtute, plena felicitas.  
+++++

Con priuilegio En Madrid. Por Juan Sanchez. Año 1640.  
Acosta de Pedro Garcia de Sodruz mercader de libros en la  
calle Mayor. Vendese en su casa.



## *Licencia del Ordinario.*

**N**OS El Licenciado don Lorenzo de Iturriarza, Chantre de Alcala de Henares, y Vicario general de la villa de Madrid, y su partido, Sec. Por la presente, y lo que a nos toca, damos licencia para que se imprima el libro intitulado, el Principe en la guerra, y en la paz, que escrivio don Vicente Mut: por quanto en la censura desta otra parte, consta no auer en él cosa contra nuestra santa Fe, y buenas costumbres. Dado en la villa de Madrid a siete dias del mes de Setiembre de 1639. años

*Licenciado Lorenzo  
de Iturriarza.*

*Por su mandado*

*Antonio Montera  
Notario.*

## *Suma del priuilegio.*

**T**iene priuilegio Pedro Garcia de Sodruz, mercader de libros, para imprimir por tiempo de diez años un libro intitulado, el Principe en la guerra, y en la paz, compuesto por don Vicente Mut, Sargento mayor de Mallorca, con prohibicion, que ninguna otra persona sin su licencia le pueda imprimir, so las penas contenidas en el dicho priuilegio, despachado ante Miguel Fernandez, escriuano de Camara de su Magestad, su fecha en Madrid a 26. de Setiembre de 1639. años.

## *Fee de erratas.*

**F**ol. 161. lin. 1. no 2, diga no ay. Fol. 273. lin. 1. 1 caida, diga la caida. Fol. 143. desde la linea 23. hasta 28. van defalcadas las ultimas letras de las lineas, en las siguientes, lin. 23. de Dios, diga de Dios? lin. 25. leyes p, diga leyes no: lin. 24 han do poder, diga han de poder.

*Este libro intitulado, Vida de Iustiniiano, con estas erratas corresponde con su original. Dada en Madrid a 17. de Abril de 1640.*

*Doctor don Francisco Murcia  
de la Llana.*

## *Suma de la tassa.*

**F**este libro intitulado, El Principe en la guerra y en la paz, está fassado por los Señores del Consejo, a quatro maravedis el pliego, como consta de su tassa, despachada ante Miguel Fernandez, escriuano de Camara de su Magestad, en 19. de Abril 1640,



# EL PRINCIPE EN LA GUERRA, Y EN LA PAZ.

Copiado del mayor exemplar de los  
Emperadores.

## PRIMERA PARTE.

### IVSTINIANO EN LA GUERRA.



*Acio Iustiniano en vna ciudad pobre,  
llamada Arido.*

**N**O haze la patria grandioso vn hombre , este solo la haze gloriafa : ella dà el cuerpo, no el valor: los medros no se originan del cuerpo, sino del animo : quien mas se temiere por forastero de su patria, estara mas desembarracado para emplear el caudal del alma en todo el mundo : no es glorioso el lugar donde nace el noble , sino el lugar que se haze entre todos : aquel es sitio de la Region , este es lugar suyo: y por ventura , la fortuna se muestra menos cariñosa a los de la propia patria, para q aprendieramos a ignorarla: no nos haze dichosos aq'l lugar donde entramos llorando, pues la patria es donde nacemos confessando con llantos nuestras desdichas, y nos recibe desnudos : Platon por auer estimado mas auer nacido Atheniense, que Thebano, se procurò